



## Diputados avalan candidatos judiciales; la oposición ve “superpoder” de Zaldívar

Con mayoría calificada de 321 votos, la Cámara de Diputados aprobó una parte de la lista de candidatos a juzgadores que aparecerán en la boleta de las elecciones del 1 de junio; la decisión se dio con 112 votos en contra y una abstención.

La oposición alertó que en esta etapa se confirmó que la competencia en las urnas será sólo entre abogados y juristas de Morena y sus familias, y al final el gran juzgador será el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hoy funcionario presidencial, Arturo Zaldívar.

Tras discusión de cuatro horas, la Cámara de Diputados concretó así la fase casi final para definir parcialmente a los abanderados a jueces, ministros y magistrados. La lista fue nuevamente remitida al Senado, órgano legislativo que aprobará a otra parte del listado, también por mayoría calificada.

El listado completo, que está integrado por 1,412 nombres, será enviado al Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que integrará esos nombres, y los de juzgadores en funciones que aceptaron participar en la elección judicial para mantenerse en sus cargos, con lo que se tendrá la relación final de candidatos a jueces, ministros y magistrados.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2025/02/05/diputados-avalan-candidatos-judiciales-la-oposicion-ve-superpoder-de-zaldivar>